DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 381.384/20

A: Banco Nacional de Fomento (BNF)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 381.384/20, para el ***"Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS APC"***, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***G. 2.045.700.-*** **(guaraníes dos millones cuarenta y cinco mil setecientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 16 marzo de 2022.

Nombre: Luis Ismael Teme

Cédula de Identidad Civil N°: 1.033.363

En calidad de Proveedor: Representante Legal de la firma Netlogic S.R.L.

Firma: _____ NETLOGIC S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de NETLOGIC S.R.L.